SICOM
Sistema de Información y Comunicación

PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Código de Ética

para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

PRINCIPIOS

del Servicio Público

PRINCIPIOS

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Los principios son un **sistema de normas** o leyes que deben ser cumplidas para que un sistema funcione adecuadamente.

Son universales, por lo tanto aplican a todos los individuos y **son necesarios para obrar de manera correcta.**

LEGALIDAD

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Hacemos sólo aquello que las normas expresamente nos confieren y en todo momento **sometemos nuestra actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y más disposiciones jurídicas atribuyen a nuestro empleo, cargo o comisión**, por lo que **conocemos y cumplimos las disposiciones que regulan el ejercicio de nuestras funciones, facultades y atribuciones.**

HONRADEZ

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Nos conducimos con rectitud sin utilizar nuestro empleo, cargo o comisión, para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que estamos conscientes que ello compromete nuestras funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

LEALTAD

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Correspondemos a la confianza que el Estado nos ha conferido; tenemos una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacemos el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

IMPARCIALIDAD

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

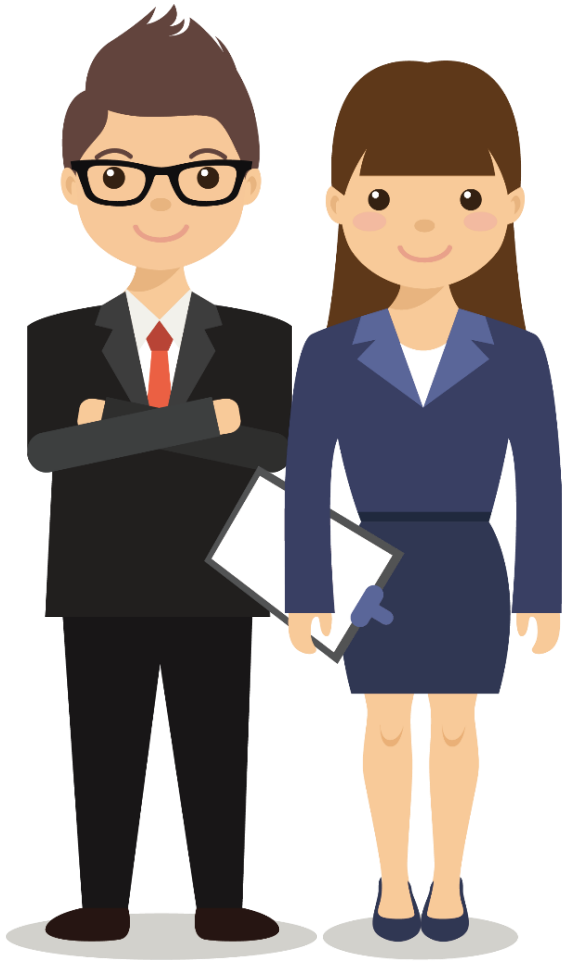

Brindamos a la ciudadanía y a la población en general, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitimos que influencias, intereses o perjuicios indebidos afecten nuestro compromiso para tomar decisiones o ejercer nuestras funciones de manera objetiva.

EFICIENCIA

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Actuamos en apego a los planes y los programas previamente establecidos, **optimizamos el uso y asignación de los recursos públicos en el desarrollo de nuestros actividades** para lograr los objetivos propuestos.

EFICACIA

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Actuamos conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un **mejor desempeño de nuestras funciones** a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y **mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos**, eliminando cualquier ostentación o discrecionalidad indebida en su aplicación.

ECONOMÍA

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

En el ejercicio del gasto público, administramos los bienes, recursos, servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos, así como las metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.

DISCIPLINA

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

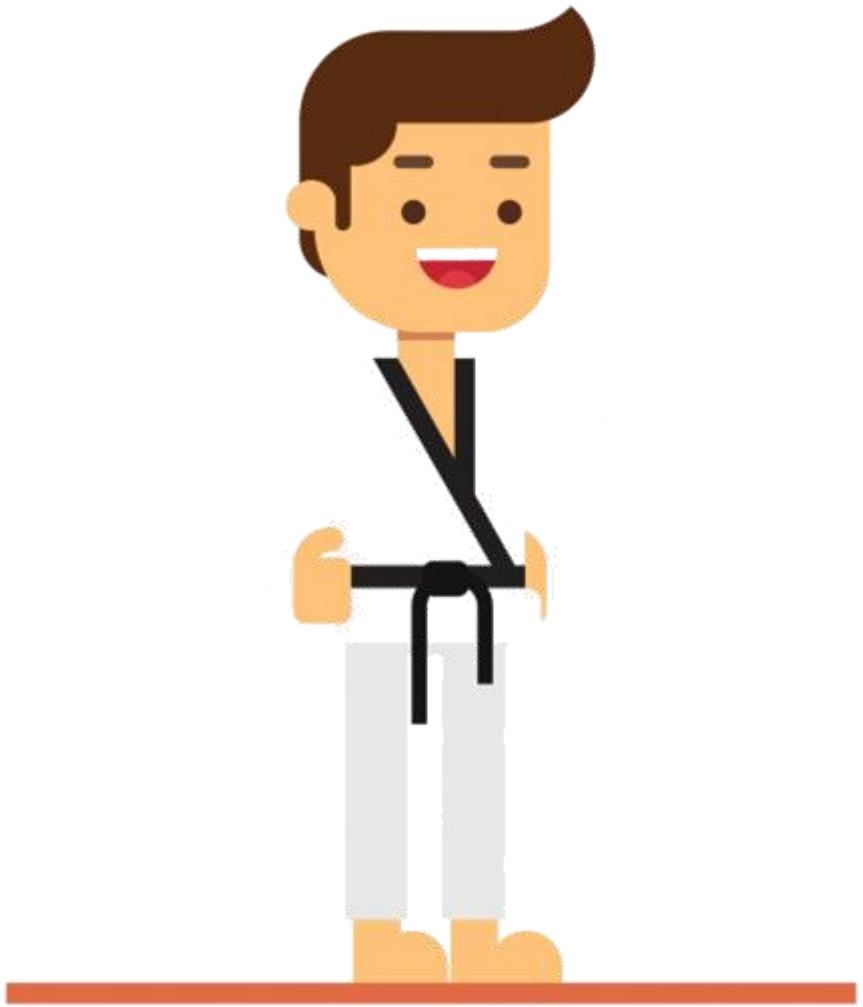

Desempeñamos nuestro empleo, cargo o comisión de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecido.

PROFESIONALISMO

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Debemos conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a nuestro empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a las demás personas servidoras públicas como a las y los particulares con los que lleguemos a tratar.

OBJETIVIDAD

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Debemos preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.

TRANSPARENCIA

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Privilegiamos el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difunden de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueven un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

RENDICIÓN DE CUENTAS

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Asumimos plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de nuestro empleo, cargo o comisión, por lo que informamos, explicamos y justificamos nuestras decisiones y acciones, y **nos sujetamos a un sistema de sanciones**, así como a la **evaluación** y al **escrutinio público** de nuestras funciones por parte de la ciudadanía.

COMPETENCIA POR MÉRITO

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Deberemos ser seleccionadas y seleccionados para nuestro su puesto de acuerdo a nuestra habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidad, atrayendo a las mejores personas candidatas para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos.

INTEGRIDAD

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Actuamos siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo o comisión, convencidos en el compromiso de ajustar nuestra conducta, para que **impere en nuestro desempeño una ética que responda al interés público** y genere certeza plena de nuestra conducta frente a todas las personas con las que nos vinculemos u observen nuestro actuar.

EQUIDAD

SICOM
Sistema de Información y Comunicación

Procuramos que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

SICOM

Sistema de Información y Comunicación

PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030